

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC.
R.F.C.:	IRI980711F63
DOMICILIO FISCAL:	5ª CALLE NORTE PONIENTE NÚM. 142 BARRIO CANDELARIA, REF. 10ª AVENIDA PONIENTE NORTE REFERENCIA VIAL, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$996.75
AUTORIDAD EMISORA	SECRETARIA DE HACIENDA

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015, emitido por el SECRETARIA DE HACIENDA en las instalaciones que ocupa a Delegación de Hacienda de en Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad, el C. Delegado José Manuel Ruiz Gómez, asistido de los CC. Isabel Solís Ruiz, encargada de la oficina de ejecución fiscal y Jorge Natividad Gómez Ruiz y José Antonio Morales Solís, notificadores ejecutores, se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en: Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024.

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

HECHOS:

Que con fecha **27 de febrero de 2024**, el Notificador Ejecutor **Jorge Natividad Gómez Ruiz**, acreditado con credencial con fotografía número 004, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por **José Manuel Ruiz Gómez**, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las **11:30** horas, en el domicilio ubicado en **5ª CALLE NORTE PONIENTE NÚM. 142 BARRIO CANDELARIA, REF. 10ª AVENIDA PONIENTE NORTE REFERENCIA VIAL, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS**; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha **27 de febrero de 2024** y que a la letra precisa: *Siendo las 11:30 horas del día 27 de febrero de 2024, me apersono en el domicilio ubicado en 5ª Calle Norte Poniente Núm. 142 Barrio Candelaria En El Municipio De Comitán De Domínguez, Chiapas, con la finalidad de encontrar a INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC para llevar a cabo la notificación de un documento a su nombre y que se trata del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda de esta jurisdicción dependiente de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda del estado de Chiapas y una vez seguro de encontrarme en el domicilio señalado en el mandamiento de ejecución mencionado, y por coincidir con la nomenclatura municipal, me doy cuenta que se trata de un inmueble con la apariencia de casa familiar, de dos pisos, con una barda color amarillo y un portón metálico pintado en color amarillo y café, siguiendo con la diligencia procedí a tocar el timbre de la puerta y un momento después salió una persona del sexo masculino a quien salude y me identifique como servidor público en mi carácter de notificador, así también le pregunte su nombre a esta persona pero no quiso proporcionarlo, por lo que tome su media filiación, y se trata de una persona del sexo masculino, cabello entrecano lacio, de tez morena clara, complexión regular, de aproximadamente 50 años de edad, entonces le pregunte si en ese domicilio puedo localizar a INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC, a lo que me respondió que esta institución que busco no la conoce y tampoco es ahí su domicilio, que el lleva viviendo hace algún tiempo ahí y desconoce si anteriormente fue el domicilio de dicha institución, a continuación le pregunte a esta persona que me atendió si a él le podía notificar un documento dirigido a INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC, a lo cual se negó totalmente argumentando que no puede recibir ningún documento dirigido a alguien que no conoce; Entonces procedí a retirarme de ese domicilio y me dirigí a un taller de hojalatería denominado "el tianguis", que se encuentra enfrente en un predio con una barda color blanco y un portón metálico pintado en color blanco y negro, procedí a pasar al interior y salió a atenderme una persona del sexo masculino a quien salude y me identifique como servidor público en mi carácter de notificador preguntándole enseguida con quien tengo el gusto pero no quiso darme su nombre, por lo que me doy cuenta de su media filiación y se trata de una persona del sexo masculino, de cabello negro lacio, de tez moreno, de complexión regular, como de 28 años de edad aproximadamente, enseguida le pregunte a esta persona si sabe si en el domicilio de enfrente es el domicilio de INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC, me respondió que no lo conoce y que ahí vive una familia desde hace algunos años y desconoce si estuvo anteriormente ahí dicho instituto, así también intente notificarle a esta persona el referido documento pero resultó inútil, ya que se negó por completo a recibirlo, por tal motivo y por los argumentos plasmados no fue posible realizar la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024 dirigido a INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC.*

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Que con fecha **28 de febrero de 2024**, el Notificador Ejecutor **José Antonio Morales Solís**, acreditado con credencial con fotografía número 005, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por **José Manuel Ruiz Gómez**, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las **10:00** horas, en el domicilio ubicado en **5ª CALLE NORTE PONIENTE NÚM. 142 BARRIO CANDELARIA, REF. 10ª AVENIDA PONIENTE NORTE REFERENCIA VIAL, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS**; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha **28 de febrero de 2024** y que a la letra precisa: **Siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero de 2024, me constituí en el domicilio ubicado en 5ª Calle Norte Poniente Núm. 142 Barrio Candelaria, Comitán De Domínguez, Chiapas con la finalidad de localizar a la C. INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC para notificarle personalmente un documento a su nombre un Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024 suscrito por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda de esta jurisdicción dependiente de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda del estado de Chiapas y una vez encontrándome en el domicilio correcto como lo señala la nomenclatura municipal que se trata de un bien inmueble de una casa familiar de dos pisos con un barda color amarilla y piedra en la pared con una puerta de color café y amarillo continuando con mi diligencia procedí a tocar la puerta en unos minutos salió una persona del sexo femenino a quien salude y me presente como servidor público, donde le pregunte su nombre pero el cual se negó a proporcionarlo donde le tome su media filiación, tez morena clara, complexión regular, cabello lacio, edad aproximada como unos 48 años, donde le pregunte sino conoce el domicilio de INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC donde ella me manifestó que no puede recibir ningún documento porque no conoce a este contribuyente, me retire de allí y me fui a preguntar en las oficinas del ministerio público federal que está a lado en una casa de dos pisos de color blanco, con puerta de color blanco donde procedí a tocar la puerta y al cabo de unos minutos salió una persona del sexo masculino, tez morena clara, complexión robusta, cabello negro lacio, edad aproximada 45 años, a quien salude y me identifique como servidor público donde también le pregunte su nombre a lo cual se negó a proporcionarlo, donde le pregunte si en el domicilio de al lado puedo localizar al C. INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC donde el me manifestó que en ese domicilio no hay ninguna oficina con este nombre y no lo conoce y también le pregunte si le puedo notificar un documento dirigido al C. INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC, donde el me informo que no puede recibir ningún documento ya que no conoce a este contribuyente, por tal motivo y por los argumentos plasmados no fue posible realizar la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024 dirigido a INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC.**

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

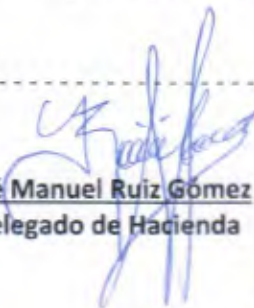
Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarias y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA:**

Primero: Notifíquese por estrados el Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, a través del cual se hace del conocimiento al C. INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

Segundo: En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fijese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría www.haciendachiapas.gob.mx dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del onceavo día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

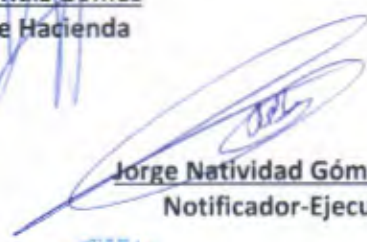
Tercero: CÚMPLASE. -----



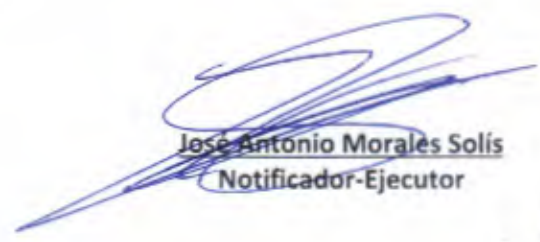
José Manuel Ruiz Gómez
Delegado de Hacienda



Isabel Solís Ruiz
Encargada del área de ejecución fiscal



Jorge Natividad Gómez Ruiz
Notificador-Ejecutor



José Antonio Morales Solís
Notificador-Ejecutor



Hoja 4 de 4

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

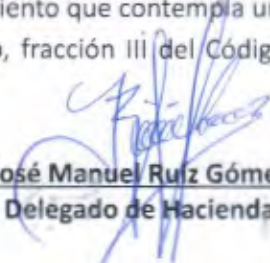
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
ESTATAL


Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC.
R.F.C:	IRI980711F63
DOMICILIO FISCAL:	5ª CALLE NORTE PONIENTE NÚM. 142 BARRIO CANDELARIA, REF. 10ª AVENIDA PONIENTE NORTE REFERENCIA VIAL, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$996.75
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las **9:00** horas del día **09 de Abril de 2024**, el que actúa Delegación de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11, 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha **09 de Abril de 2024**, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría www.haciendachiapas.gob.mx, por un periodo de diez días hábiles consecutivos comprendidos del **10 de Abril al 23 de Abril de 2024**, el original del Requerimiento de Pago Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024 de fecha 16 de febrero de 2024**, emitido por el C. José Manuel Ruiz Gómez, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACIÓN AC, mediante el cual se le hace del conocimiento que contempla un adeudo fiscal; lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.


José Manuel Ruiz Gómez
Delegado de Hacienda


SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITAN DE DOMINGUEZ,
CHIAPAS

Hoja 1 de 1



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A 16 DE FEBRERO DE 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACION AC.
R.F.C.:	IRI980711F63
DOMICILIO FISCAL:	5ª. CALLE NORTE PONIENTE NUM. 142, BARRIO CANDELARIA, REF. 10ª. AVENIDA PONIENTE NORTE REFERENCIA VIAL
LOCALIDAD O ENTIDAD FEDERATIVA:	COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015.
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	\$996.75 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)
CONCEPTO Y EJERCICIO FISCAL REVISADO:	OMISION DE INSCRIPCIÓN AL IMPUESTO SOBRE NOMINA.
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO.
FECHA DE NOTIFICACIÓN:	23 DE JULIO DE 2015.

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIGENTE; ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULOS 12, 13 FRACCIÓN X, 101 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN I EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 117, 119, 127, 128 Y DEMÁS RELATIVOS CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL 11,71 FRACCIONES VI, XI, XIII, XIV Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; Y TODA VEZ QUE A LA PRESENTE FECHA SU REPRESENTADO INSTITUTO REGIONAL DE INNOVACION AC., NO HA CUBIERTO EL CRÉDITO FISCAL QUE LE FUE DETERMINADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE MULTA No. ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015, EN CANTIDAD DE \$996.75 POR CONCEPTO DE OMISION DE INSCRIPCIÓN AL IMPUESTO SOBRE NOMINA, LO ANTERIOR CONFORME LA FRACCIÓN I Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULOS 37, Y 76 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; SE LE REQUIERE EL PAGO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS QUE SE HAN GENERADO POR NO CUBRIR EL CRÉDITO EN EL PLAZO FIJADO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES, CONFORME LO PREVÉ EL NUMERAL 43 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; ASIMISMO, SE LE APERCIBA QUE DE NO PAGARLO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN HASTA HACERLO EFECTIVO.

SE DESIGNA A LOS NOTIFICADORES-EJECUTORES, LOS CC. JORGE NATIVIDAD GÓMEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO MORALES SOLÍS JABIER GARCÍA MORENO Y MARCO POLO GORDILLO VILLATORO, DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA EN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CON CREDENCIAL NO. 004, 005, 006 Y 024, EXPEDIDA EL 02 DE ENERO DE 2024 Y CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR EL C. JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DE HACIENDA EN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO.

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL ACTUALIZADO AL MES DE FEBRERO DE 2024.

CONCEPTO	HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	RECARGO	TOTAL
VIGILANCIA ESTATAL	\$996.75	\$631.80	0.00	\$1,628.55
SUBTOTAL	\$996.75	\$631.80	0.00	\$1,628.55
GASTOS DE EJECUCIÓN				\$ 370.00
TOTAL				\$1,998.55

EL IMPORTE ACTUALIZADO EN CANTIDAD DE \$1,628.55 (MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 55/100 M.N.), DEL CRÉDITO FISCAL CONTENIDO EN OFICIO NUM. ASN2001150100141 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015, SE OBTUVO, CONFORME LO SIGUIENTE:



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A 16 DE FEBRERO DE 2024

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL NO. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0377/2024

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4 Y 5 DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, Y 23 FRACCIÓN XX BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, CORRESPONDE AL INSTITUTO CALCULAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN Y PUBLICAR EL MISMO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

QUE EL 10 ENERO DE 2024, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, PUBLICÓ LOS VALORES DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2024.

CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, SE UTILIZA EL SIGUIENTE MÉTODO PARA ACTUALIZAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN:

1. EL VALOR DIARIO SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR POR EL RESULTADO DE LA SUMA DE UNO MÁS LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
2. EL VALOR MENSUAL SERÁ EL PRODUCTO DE MULTIPLICAR EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN POR 30.4.
3. EL VALOR ANUAL SERÁ EL PRODUCTO DE MULTIPLICAR EL VALOR MENSUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN POR 12.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE \$108.57 PESOS MEXICANOS, EL MENSUAL ES DE \$3,300.53 PESOS MEXICANOS Y EL VALOR ANUAL \$39,606.36 PESOS MEXICANOS, LOS CUALES ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2024

APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

CONCEPTO	HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	IMPUESTO ACTUAL	VALOR DE LA UMA ACTUAL	CANTIDAD EN SALARIOS	VALOR DE LA UMA ANTERIOR
VIGILANCIA FISCAL	\$996.75	\$631.80	\$1,628.55	108.57	15	66.45

POR ANTES EXPUESTO, QUEDA ENTERADO QUE LA SANCIÓN QUE SE LE REQUIERE SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO CONFORME AL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO.

ATENTAMENTE,

JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ
DELEGADO DE HACIENDA



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

JMRG/SR/mgbc

HOJA 2 DE 2